

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

RESOLUCION No. 15 de febrero 26 de 2004.

Por medio de la cual se efectúa un traslado y se ratifica un nombramiento en la División de Ingenierías.

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias

RESUELVE:

Artículo Primero: Trasladar el Instituto de Estudios Hidráulicos y Ambientales, IDEHA, de la Dirección de Extensión a la División de Ingenierías.

El Instituto de Estudios Hidráulicos y Ambientales (IDEHA) reportará directamente al Decano de la División.

Artículo Segundo: Ratificar al profesor Manuel Alvarado Ortega, como director del Instituto de Estudios Hidráulicos y Ambientales (IDEHA) por una vigencia de un (1) año.

Artículo Tercero: Adscribir al departamento de ingeniería civil a los ingenieros Manuel Alvarado Ortega y Amelia Escudero de Fonseca como profesores de tiempo completo.

Artículo Cuarto: La presente resolución rige a partir del primero (1º.) de Marzo del año dos mil cuatro (2004).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil cuatro (2004).

JESUS FERRO BAYONA
Rector